RESOLUCIÓN Nº 99/2021

POR LA CUAL SE DECLARA DUELO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 10 de mayo de 2021.

VISTO Y CONSIDERANDO: El fallecimiento del Señor Antonio Samuel Lezcano, quien fuera Padre de la An. Laura Alice Lezcano de Castellano, Funcionaria de la Facultad de Ciencias Aplicadas, y la Lic. Elisa Mercedes Lezcano Verón, Docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.

Que, tan luctuoso acontecimiento afecta a Miembros de nuestra comunidad universitaria.

Que, impone cumplir con el principio de solidaridad y condolencia.

Que, en mérito a las precedentes consideraciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS,

RESUELVE:

Art. 1°) Declarar Duelo Universitario en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, los días lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de mayo del corriente año, por el fallecimiento del Señor Antonio Samuel Lezcano, quien fuera Padre de la An. Laura Alice Lezcano de Castellano, Funcionaria de la Facultad de Ciencias Aplicadas, y la Lic. Elisa Mercedes Lezcano Verón, Docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.

Art. 2°) Expresar oficialmente a sus deudos las condolencias y solidaridad por tan dolorosa pérdida.

Art. 3°) Participar de tan luctoso acontecimiento por los medios de comunicación.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

.....	.....
Ing. César Rafael Pérez Aranda	Prof. Mgtr. Jorge Tomás Fornerón Martínez
Secretario General - FCA	Decano – FCA